

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

La grave crisis económica por la que atraviesa España agudiza y pone de manifiesto las graves carencias, en materia de seguridad ciudadana, de que adolece el actual Gobierno socialista, con un aumento alarmante de la delincuencia que provoca una justificada alarma social. La violencia de género, los delitos contra los menores, los homicidios, los asesinatos, los robos, los asaltos a joyerías y bancos, los asaltos a viviendas particulares, etc., han aumentado de modo espectacular, sin que la respuesta dada al efecto por el Ministerio del Interior haya estado a la altura de las circunstancias, lo que ha traído una mayor intranquilidad de los ciudadanos.

Tanto los Sindicatos policiales, como las Asociaciones de la Guardia Civil, la Fiscalía General del Estado, el Poder Judicial, asociaciones de comerciantes y los demás agentes implicados en la Seguridad ciudadana, denuncian el deterioro constante de la situación y la inacción del Gobierno, cuya principal respuesta ha sido la de ocultar la situación. El nuevo modelo estadístico presentado por el Ministro del Interior al Congreso de los Diputados sobre la evolución de la criminalidad en España durante los años 2007 y 2008, son de una brevedad y concisión extraordinarias, como si del mayor secreto de estado se tratara. Nada indican sobre el método de elaborarse, las fuentes de que se alimentan, su contraste con los años anteriores ni con otros datos estadísticos, lo que produce informaciones sumamente contradictorias. Así, y por lo que al año 2007 se refiere, mientras Interior dice que la criminalidad en este año descendió 3 décimas, la Fiscalía General del estado en su memoria anual registra un incremento de tres (la Fiscalía da un total de 4.519.041 actuaciones judiciales por delitos y faltas, en tanto que el Ministerio del Interior da 1.882.642, lo que supone una diferencia de 2.636.399)

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A este aumento de la de la criminalidad se suma el creciente malestar y conflictividad en el seno de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad por las condiciones en que se desarrolla su actividad, determinantes de movilizaciones sin precedentes de sus miembros, fallos escandalosos de coordinación entre las propias Fuerzas de Seguridad, de las mismas con las Instituciones Penitenciarias y con los Órganos Judiciales y la falta de medios para combatir la delincuencia como consecuencia de las restricciones presupuestarias impuestas por el Gobierno socialista.

Por vez primera el descontento de estos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad con el Ministro del Interior ha determinado actuaciones conjuntas de todos sus sindicatos y asociaciones profesionales, acusando al Ministro de mentir y al Gobierno de despreciarles y utilizarles, con un claro recorte en sus derechos sociales.

El Presupuesto de inversiones reales decrece en un 27,67 % respecto del año 2008 (reducción de vehículos para Policía y Guardia Civil en un 30%) Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado pagan el fracaso de la política económica de Zapatero y se quiebra el proceso de modernización de las mismas

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular, formula la siguiente **Propuesta de Resolución:**

“El Congreso de los Diputados inste al Gobierno a:

Primero.- *Elaborar un Plan Integral de Medidas de Lucha contra la Delincuencia que permita frenar el incremento de la criminalidad que, actualmente, se vive en España proponiendo las medidas legislativas oportunas para combatir los delitos mas graves tales como los relativos a la violencia de género y pederastia, así como las correspondientes medidas presupuestarias que permitan una mayor dotación de medios personales y materiales para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.*

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Segundo.- *Adopte las siguientes medidas a fin de conocer la situación real de la delincuencia en España:*

- *Inclusión por el Instituto Nacional de Estadística en sus informes periódicos los datos de evolución de la criminalidad en nuestro país.*
- *Publicación por el Ministerio del Interior en su página Web de un avance mensual sobre los principales indicadores de delincuencia.*
- *Inclusión por el Ministro del Interior en los informes semestrales que debe enviar al Congreso por mandato unánime de la Comisión Interior del detalle, por provincias, de la evolución de los delitos y las faltas.*

Tercero.- *Aprobar un plan plurianual de infraestructuras que permita reemplazar o rehabilitar las Comisarías y Cuarteles de la Guardia Civil en mal estado en un plazo máximo de cinco años.*

Cuarto.- *Iniciar un proceso de diálogo y negociación, en su caso, con los sindicatos policiales y asociaciones de la Guardia Civil, tendente a conseguir una progresiva equiparación salarial y de derechos sociolaborales entre todos los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Nacional, Guardia Civil, Mossos d'Esquadra, Ertzaintza y Policía Foral de Navarra, así como el normal funcionamiento de los Consejos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil y regular el estatuto de personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado mediante la remisión al Congreso de los respectivos proyectos de Ley".*